

Criterios de evaluación

Etapa de Diagnóstico.

1. Capacidades y experiencia de la Entidad Consultora: 30%

Se evaluará la experiencia de la Entidad Consultora y las capacidades técnicas y metodológicas del equipo profesional que participará directamente en el proyecto para:

- Promover el trabajo colaborativo entre beneficiarios.
- Identificar brechas en los beneficiarios que afectan su productividad y su acceso a mercados.

2. Calidad de la formulación y coherencia del proyecto: 30%

Se evaluará la calidad en la formulación del proyecto y su coherencia, en relación a:

- Empresas postulantes y objetivo del proyecto.
- Actividades, plazos y resultados esperados, de acuerdo a la etapa y objetivo del proyecto.

3. Propuesta económica: 20%

Se evaluará la coherencia entre el presupuesto, las actividades y los resultados propuestos.

4. Justificación territorial: 20%

Se evaluará la pertinencia del proyecto respecto de su contribución a los lineamientos estratégicos de desarrollo regional y de Corfo (sector — territorio).

Etapa de Desarrollo.

1. Potencial de trabajo colaborativo: 20%

- Se evaluará el potencial de trabajo de los beneficiarios para la remoción de las brechas identificadas y el aprovechamiento de oportunidades de forma colaborativa.

2. Resultados esperados: 20%

- Se evaluará el impacto potencial del proyecto, en relación con las mejoras en productividad y competitividad esperadas, y el desarrollo y fortalecimiento del capital social y relacional de los beneficiarios.



3. Calidad de la formulación y coherencia del proyecto: 30%

- Se evaluará la calidad en la formulación del proyecto y su coherencia, en relación al plan de actividades, indicadores, plazos y resultados esperados, de acuerdo al objetivo del proyecto.
- El plan de actividades debe ser coherente con las brechas y oportunidades detectadas en el Diagnóstico.

4. Propuesta económica: 15%

- Se evaluará la coherencia entre el presupuesto, el plan de actividades y los resultados propuestos.

5. Justificación territorial: 15%

- Se evaluará la pertinencia del proyecto respecto de su contribución a los lineamientos estratégicos de desarrollo regional y de Corfo (sector — territorio).

